



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Junio de 2019.-

Visto lo solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1849/2019 y 1855/2019),

SE RESUELVE:

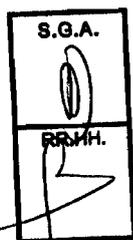
1°) Modificar -a partir del 29 de mayo del corriente año- la Resolución N° 4062/2018, de fecha 5 de diciembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Alejandra Lorena Giacobbe, se contrate a la doctora Cecilia GARAY con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10.

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 4062/2018 y la modificación dispuesta en el punto 1° de la presente, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la doctora Cecilia GARAY con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el mencionado juzgado.

3°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

4°) En caso de que la agente contratada pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS EDUARDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL BOSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION